



RESOLUCIÓN GERENCIAL MUNICIPAL N° 0377-2018-GM-MDSJM

San Juan de Miraflores, 01 de junio de 2018.

**EL GERENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE
MIRAFLORES:**

VISTOS:

El Memorándum N° 101-2018-GPP/MDSJM de fecha 11 de abril de 2018 de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto; el Informe Legal N° 148-2018-MDSJM/GAJ de fecha 29 de mayo de 2018 de la Gerencia de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú modificado por el artículo único de la Ley N° 28607, establece que las municipalidades son órganos de gobierno local, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, lo cual es concordante con lo dispuesto en el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972;

Que, en ese contexto, el artículo VIII del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, establece que los gobiernos locales están sujetos a las leyes y disposiciones que de manera general y de conformidad con la Constitución Política del Perú regulan las actividades y funcionamiento del Sector Público; así como las normas técnicas referidas a los sistemas administrativos del Estado que por su naturaleza son de observancia y cumplimiento obligatorio;

Que, el Artículo 11° de la Ley N° 27658, Ley Marco de la Modernización de la Gestión del Estado establece, como obligación de los servidores y funcionarios del Estado, el privilegiar la satisfacción de las necesidades del ciudadano, brindándole un servicio imparcial, oportuno, confiable, predecible y de bajo costo; y otorgándole la información requerida en forma oportuna;

Que, la Resolución de Gerencia Municipal N° 0481-2016-GM, se aprueba el Texto Único de Servicios No Exclusivos (TUSNE) de la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores;

Que, la Resolución de Gerencia Municipal N° 046-2017-MSJM, se aprueba la Directiva que establece los lineamientos para la elaboración, actualización y aprobación del Texto Único de Servicios No Exclusivos (TUSNE) de la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores;

Que, el Texto Único de Servicios No Exclusivos (TUSNE), compila los servicios no exclusivos que la Municipalidad brinda para satisfacer a la población que lo necesita, haciéndose necesaria su aprobación a fin de contar con un instrumento actualizado que facilite la difusión al público de los mismos;

Que, el Texto Único Ordenado TUO de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado con Decreto Supremo N° 006-2017-JUS, estipula en su numeral 42.4 del artículo 42° lo siguiente:

"42.4 Para aquellos servicios que no sean prestados en exclusividad, las entidades a través de Resolución del Titular del Pliego establecen los requisitos y costos correspondientes a ellos, los cuales deben ser debidamente difundidos para que sean de público conocimiento, respetando lo establecido en el Artículo 60 de la Constitución Política del Perú y las normas sobre represión de la competencia desleal."



Que, se hace necesaria la elaboración del TUSNE, adecuado a la realidad actual de la Municipalidad, considerando servicios y precios actualizados bajo condiciones de libre competencia (oferta y demanda), para evitar alterar las condiciones del mercado, y considerando los lineamientos establecidos en el Decreto Supremo N° 088-2001-PCM, Decreto Supremo que establece disposiciones aplicables a las Entidades del Sector Público para desarrollar actividades de comercialización de bienes y servicios y efectuar los cobros correspondientes;

Que, mediante el Memorándum N° 101-2018-GPP/MDSJM de fecha 11 de abril de 2018, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, remite el proyecto de Texto Único de Servicios No Exclusivos – TUSNE de la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores, como resultado de la consolidación de las propuestas de las unidades orgánicas de la Subgerencia de Ornato y Áreas Verdes, Gerencia de Desarrollo Económico, Subgerencia de Fiscalización Tributaria, Subgerencia de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres, Subgerencia de Obras Privadas, Catastro y Gestión del Territorio, Gerencia de Servicios a la Ciudadanía y Gestión Ambiental, Subgerencia de Juventudes, Educación, Cultura y Deportes, entre otras unidades orgánicas;

Que, mediante el Informe Legal N° 148-2018-MDSJM/GAJ de fecha 29 de mayo de 2018, la Gerencia de Asesoría Jurídica luego de la revisión efectuada al proyecto del Texto Único de Servicios No Exclusivos – TUSNE de la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores, opina que resulta procedente efectuar la actualización del TUSNE, para lo cual deberá emitirse la resolución de gerencia municipal correspondiente aprobando el Texto Único de Servicios No Exclusivos – TUSNE;

Que, estando a los considerandos precedentes con los vistos de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, Gerencia de Asesoría Jurídica y en uso de las facultades delegadas por el Titular de la Entidad, conforme a lo previsto en el literal a) del artículo primero de la Resolución de Alcaldía N° 046-2017-MSJM de fecha 02 de enero de 2017, y en virtud del Art. 39° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Texto Único de Servicios No Exclusivos – TUSNE de la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores, que contiene ochenta y cinco (85) servicios no exclusivos conforme a las denominaciones y requisitos establecidos en el Anexo y Tarifario TUSNE, los mismos que forman parte de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DEJAR sin efecto las resoluciones y dispositivos que se opongan a la presente.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Secretaría General la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial El Peruano; y a la Gerencia de Tecnologías de la Información y Estadística realizar la actualización del Sistema de Códigos de Cobro de los Servicios No Exclusivos, a través de la Subgerencia de Tesorería y además publicar la presente resolución y Anexo en el Portal Web de la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores.

ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR a la Gerencia de Planificación y Presupuesto, así como a todas las unidades orgánicas involucradas en el TUSNE el cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JUAN DE MIRAFLORES
MARCO A. CÉSPEDES MENDIETA
GERENTE MUNICIPAL

TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE

N°	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	PLAZO DE ENTREGA (AUTOMÁTICO)	DERECHO A PAGAR		DEPENDENCIA DONDE SE PRESENTA LA SOLICITUD	DEPENDENCIA QUE PRESTA EL SERVICIO Y ATIENDE AL USUARIO
				En Soles (S/.)	% UIT 4,150.00		
GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL							
SUBGERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL							
1	CERTIFICADO DOMICILIARIO PARA TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Dispositivo legal Ley 28862 Art. 37 de la Ley 27444	a) Solicitud dirigida al Alcalde b) Copia del DNI del solicitante. c) Declaración Jurada de acuerdo al formato d) Copia del recibo de luz, agua o teléfono (antigüedad no más de 03 meses) e) Derecho de pago	2 días	S/. 11.14	0.26%	Subgerencia de Administración Documentaria, Archivo y Transparencia	Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social
2	CERTIFICADO DOMICILIARIO PARA TRÁMITES JUDICIALES Dispositivo legal Ley 28862 Art. 37 de la Ley 27444	a) Solicitud dirigida al Alcalde b) Copia del DNI del solicitante. c) Declaración Jurada de acuerdo al formato d) Copia del recibo de luz, agua o teléfono (antigüedad no más de 03 meses) e) Derecho de pago	2 días	S/. 11.14	0.26%	Subgerencia de Administración Documentaria, Archivo y Transparencia	Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social
3	CERTIFICADO DOMICILIARIO PARA TRÁMITES EN EL EXTRANJERO Dispositivo legal Ley 28862 Art. 37 de la Ley 27444	a) Solicitud dirigida al Alcalde b) Copia del DNI del solicitante. c) Declaración Jurada de acuerdo al formato d) Copia del recibo de luz, agua o teléfono (antigüedad no más de 03 meses) e) Derecho de pago	2 días	S/. 22.24	0.53%	Subgerencia de Administración Documentaria, Archivo y Transparencia	Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social
SUBGERENCIA DE SALUD PÚBLICA							
1	CONSULTA MÉDICA		X	S/. 15.20	0.36%	Subgerencia de Salud Pública	Subgerencia de Salud Pública
2	CONSULTA GINECO - OBSTETRA		X	S/. 15.20	0.36%	Subgerencia de Salud Pública	Subgerencia de Salud Pública
3	CONSULTA ODONTOLÓGICA		X	S/. 15.20	0.36%	Subgerencia de Salud Pública	Subgerencia de Salud Pública
4	CURACIÓN CON AMALGAMA		X	S/. 30.41	0.73%	Subgerencia de Salud Pública	Subgerencia de Salud Pública
5	CURACIÓN RESINA FOTOCURABLE		X	S/. 45.70	1.10%	Subgerencia de Salud Pública	Subgerencia de Salud Pública
6	PROFILAXIS		X	S/. 45.70	1.10%	Subgerencia de Salud Pública	Subgerencia de Salud Pública
7	SELLANTE DE FOSAS Y FISURAS		X	S/. 22.80	0.54%	Subgerencia de Salud Pública	Subgerencia de Salud Pública
8	EXTRACCIÓN		X	S/. 22.80	0.54%	Subgerencia de Salud Pública	Subgerencia de Salud Pública
9	FLUORIZACIÓN		X	S/. 7.60	0.18%	Subgerencia de Salud Pública	Subgerencia de Salud Pública
10	PRESIÓN ARTERIAL		X	S/. 3.04	0.07%	Subgerencia de Salud Pública	Subgerencia de Salud Pública
11	INYECTABLES		X	S/. 3.04	0.07%	Subgerencia de Salud Pública	Subgerencia de Salud Pública
12	CURACIONES DE HERIDAS		X	S/. 15.20	0.36%	Subgerencia de Salud Pública	Subgerencia de Salud Pública
13	SUTURAS		X	S/. 15.20	0.36%	Subgerencia de Salud Pública	Subgerencia de Salud Pública
14	ANÁLISIS SEROLÓGICOS VDRL		X	S/. 18.24	0.43%	Subgerencia de Salud Pública	Subgerencia de Salud Pública
15	DESPARASITACIONES DE CANES		X	S/. 15.20	0.36%	Subgerencia de Salud Pública	Subgerencia de Salud Pública
16	CAPACITACIÓN PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS		X	S/. 30.41	0.73%	Subgerencia de Salud Pública	Subgerencia de Salud Pública
17	CONSULTA VETERINARIA		X	S/. 15.20	0.36%	Subgerencia de Salud Pública	Subgerencia de Salud Pública



18	EXAMEN PARASITOLÓGICO SIMPLE			X	S/. 15.20	0.36%	Subgerencia de Salud Pública	Subgerencia de Salud Pública
19	ANÁLISIS DE GRUPO SANGUÍNEO			X	S/. 12.16	0.29%	Subgerencia de Salud Pública	Subgerencia de Salud Pública
20	ANÁLISIS DE EMBARAZO EN SANGRE			X	S/. 18.24	0.43%	Subgerencia de Salud Pública	Subgerencia de Salud Pública
21	ANÁLISIS PARASITOLÓGICO SERIADO			X	S/. 22.80	0.54%	Subgerencia de Salud Pública	Subgerencia de Salud Pública
22	ANÁLISIS BROMATOLÓGICO			X	S/. 121.70	2.93%	Subgerencia de Salud Pública	Subgerencia de Salud Pública
23	CERTIFICADO MÉDICO PRE - NUPCIAL -ANÁLISIS SEROLÓGICO VDRL / POR PAREJA -CONSULTA MÉDICA (CONSEJERÍA ETS) / POR PAREJA			X	S/. 18.24 S/. 15.20	0.43% 0.36%		
SUBGERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN								
1	CURSOS DE NATACIÓN (MENSUAL)			X	S/. 61.54	1.48%	Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación	Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación
2	ALQUILER DE PISCINA (POR HORA)			X	S/. 3.08	S/. 0.00	Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación	Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación
3	ALQUILER DE LOSA DEPORTIVA BARRETO - NOCHE (POR HORA)			X	S/. 41.04	0.98%	Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación	Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación
4	ALQUILER DE LOSA DEPORTIVA BARRETO - DÍA (POR HORA)			X	S/. 15.39	0.37%	Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación	Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación
5	TALLERES PRODUCTIVOS, EDUCATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS DURANTE EL AÑO (ENERO - DICIEMBRE)			X	S/. 44.51	1.07%	Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación	Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación
6	ALQUILER DE OTRAS LOSAS DEPORTIVAS - DÍA			X	S/. 8.31	0.20%	Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación	Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación
7	ALQUILER DE OTRAS LOSAS DEPORTIVAS - NOCHE (CASA DE LA JUVENTUD) / PAMPLONA			X	S/. 16.70	0.40%	Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación	Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación
8	USO DE ESPACIO PARA INSTALACIÓN DE CAFETÍN Y/O SERVICIO DE ALIMENTOS	a) Solicitud dirigida al Alcalde b) Copia del DNI del interesado c) Propuesta del servicio al detalle d) Recibo de pago de derecho - uso/ mes		X	S/. 615.10	14.82%	Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación	Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social
9	TALLERES PRODUCTIVOS, EDUCATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS DURANTE EL AÑO (MENSUAL)			X	S/. 22.24	0.53%	Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación	Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación
10	TALLERES PRODUCTIVOS, EDUCATIVOS, CULTURALES Y TÉCNICOS	1. Copia de DNI. 2. Recibo de pago. Talleres Productivos: a. Taller de Manualidades b. Taller de Bisutería c. Taller de Tejido d. Taller de Caritas Pintadas Talleres Educativos:		1 mes	S/. 44.53	1.07%	Subgerencia de Juventudes, Educación, Cultura y Deporte	Subgerencia de Juventudes, Educación, Cultura y Deporte





VÍA PÚBLICA (1 AÑO)						Transparencia	
SUBGERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN							
1	INSPECCIÓN TÉCNICA PARA MÓDULO RODANTE EN ESPACIO PÚBLICO (Comerciante empadronado)	1. Recibo de pago.	10 días	S/. 95.89	2.31%	Subgerencia de Administración Documentaria, Archivo y Transparencia	Subgerencia de Comercialización
2	PROMOCIÓN COMERCIAL PARA MARCAS Y PRODUCTOS EN ESPACIO PÚBLICO (Por un mes)	1. Recibo de pago.	15 días	S/. 596.65	14.37%	Subgerencia de Administración Documentaria, Archivo y Transparencia	Subgerencia de Comercialización
3	TALLER PRODUCTIVO Y DE CAPACITACIÓN EMPRESARIAL (Por hora)	1. Recibo de pago por curso y/o taller.	1 día	S/. 3.02	0.07%	Subgerencia de Administración Documentaria, Archivo y Transparencia	Subgerencia de Comercialización
4	CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN EN TALLER PRODUCTIVO Y DE CAPACITACIÓN EMPRESARIAL	1. Recibo de pago.	3 días	S/. 5.04	0.12%	Subgerencia de Administración Documentaria, Archivo y Transparencia	Subgerencia de Comercialización
SUBGERENCIA DE DEFENSA CIVIL Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES							
1	FORMACIÓN DE BRIGADAS COMUNITARIAS Nota: 1. Las capacitaciones van dirigidas para grupos de 70 personas.	1. Recibo de pago.	15 días	S/. 138.13	3.32%	Subgerencia de Administración Documentaria, Archivo y Transparencia	Subgerencia de Defensa Civil y Gestion del Riesgo de Desastres
2	CAPACITACIONES EN MATERIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Nota: 1. Las capacitaciones van dirigidas para grupos de 40 personas.	1. Recibo de pago.	15 días	S/. 71.70	1.72%	Subgerencia de Administración Documentaria, Archivo y Transparencia	Subgerencia de Defensa Civil y Gestion del Riesgo de Desastres
SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA							
1	INSPECCIÓN OCULAR PARA EXPEDIENTE	1. Recibo de pago.	31 días	S/. 20.77	0.50%	Subgerencia de Administración Documentaria, Archivo y Transparencia	Subgerencia de Fiscalización Tributaria
GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDADANÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL							
1	AUTORIZACIÓN PARA ENTIERRO EN FOSA	1. Derecho de trámite (incluye insepcción ocular) -ADULTO -NIÑO 2. Certificado de defunción. 3. Acta de defunción RENIEC. 4. Copia de DNI del fallecido y exhibición de DNI del tramitante.	X	S/. 456.96 S/. 228.48	11.01% 5.50%	Subgerencia de Administración Documentaria, Archivo y Transparencia	Gerencia de Servicios a la Ciudadanía y Gestión Ambiental
2	AUTORIZACIÓN PARA	1. Recibo de pago	X	S/. 128.51	3.09%	Subgerencia de Administración	Gerencia de Servicios a la

CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA		2. Certificado de defunción 3. Exhibición de DNI del solicitante.			Documentaria, Archivo y Transparencia	Ciudadanía y Gestión Ambiental
3	CONSTANCIA DE CEMENTERIO: -CONSTANCIA DE ENTIERRO EN FOSA -CONSTANCIA DE CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA	1. Derecho de trámite 2. Copia del recibo de entierro en fosa del Cementerio Municipal con el Certificado de Defunción o copia del expediente de Autorización de Construcción de Plataforma en el Cementerio Municipal. 3. Exhibición de DNI del solicitante.	3 días	S/. 21.86	0.52%	Subgerencia de Administración Documentaria, Archivo y Transparencia
4	SERVICIO DE MONITOREO DE RUIDOS	1. Derecho de trámite. 2. Solicitud dirigida al Alcalde. 3. Plano de ubicación para el servicio. 4. Exhibición de DNI del solicitante. 5. En caso de locales comerciales adjuntar: -Copia de Licencia de Funcionamiento. -Copia del acondicionamiento acústico.	5 días	S/. 441.49	10.63%	Subgerencia de Administración Documentaria, Archivo y Transparencia
SUBGERENCIA DE ORNATO Y ÁREAS VERDES						
1	INSPECCIÓN DE ESPECIE FORESTAL PARA PODA SEVERA, TALA O TRASPLANTE	1. Recibo de pago.	30 días	S/. 747.88	18.02%	Subgerencia de Administración Documentaria, Archivo y Transparencia
SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS, CATASTRO Y GESTIÓN DEL TERRITORIO						
1	CONSTANCIA DE LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS	1. Recibo de pago.	15 días	S/. 69.63	1.67%	Subgerencia de Administración Documentaria, Archivo y Transparencia
2	RESELLADO O AUTENTIFICACIÓN DE COPIA DE PLANOS APROBADOS	1. Recibo de pago.	10 días	S/. 22.27	0.53%	Subgerencia de Administración Documentaria, Archivo y Transparencia
3	INSPECCIONES OCULARES DIVERSAS	1. Recibo de pago.	15 días	S/. 61.19	1.47%	Subgerencia de Administración Documentaria, Archivo y Transparencia
4	CERTIFICADO DE ALINEAMIENTO	1. Recibo de pago.	15 días	S/. 51.63	1.24%	Subgerencia de Administración Documentaria, Archivo y Transparencia
5	CERTIFICADO DE HABITABILIDAD	1. Recibo de pago.	15 días	S/. 161.77	3.89%	Subgerencia de Administración Documentaria, Archivo y Transparencia
6	CONSTANCIA DE USO DE ACTIVIDAD	1. Recibo de pago.	15 días	S/. 79.74	1.92%	Subgerencia de Administración Documentaria, Archivo y Transparencia
7	VERIFICACIÓN TÉCNICA - LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD A: Vivienda Unifamiliar de hasta 120 M2 construidos (siempre que constituya la única edificación en el lote)	1. Recibo de pago (por cada visita)	-	S/. 129.60	3.12%	Subgerencia de Administración Documentaria, Archivo y Transparencia
8	VERIFICACIÓN TÉCNICA - LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD A: Ampliación de Vivienda Unifamiliar (la sumatoria del área construida existente y proyectada no	1. Recibo de pago (por cada visita)	-	S/. 129.60	3.12%	Subgerencia de Administración Documentaria, Archivo y Transparencia





9	debe exceder los 200m2) VERIFICACIÓN TÉCNICA - LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD A: Ampliación de y Remodelación considerada obra menor (según lo establecido en la Norma G.040 del Reglamento Nacional de Edificaciones)	1. Recibo de pago (por cada visita)	-	S/. 129.60	3.12%	Subgerencia de Administración Documentaria, Archivo y Transparencia	Subgerencia de Obras Privadas, Catastro y Gestión del Territorio
10	VERIFICACIÓN TÉCNICA - LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD A: Remodelación de Vivienda Unifamiliar (sin modificación estructural ni cambio de uso, ni aumento de área construida)	1. Recibo de pago (por cada visita)	-	S/. 129.60	3.12%	Subgerencia de Administración Documentaria, Archivo y Transparencia	Subgerencia de Obras Privadas, Catastro y Gestión del Territorio
11	VERIFICACIÓN TÉCNICA - LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD A: Construcción de Cercos (de más de 20 metros de longitud, siempre que el inmueble no se encuentre bajo el régimen de propiedad exclusiva y propiedad común)	1. Recibo de pago (por cada visita)	-	S/. 129.60	3.12%	Subgerencia de Administración Documentaria, Archivo y Transparencia	Subgerencia de Obras Privadas, Catastro y Gestión del Territorio
12	VERIFICACIÓN TÉCNICA - LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD A: Demolición Total (de edificaciones menores de 5 pisos de altura)	1. Recibo de pago (por cada visita)	-	S/. 129.60	3.12%	Subgerencia de Administración Documentaria, Archivo y Transparencia	Subgerencia de Obras Privadas, Catastro y Gestión del Territorio
13	VERIFICACIÓN TÉCNICA - LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD A: Obras de carácter militar (de las fuerzas armadas), de carácter policial (Policía Nacional del Perú) y establecimiento penitenciarios.	1. Recibo de pago (por cada visita)	-	S/. 129.60	3.12%	Subgerencia de Administración Documentaria, Archivo y Transparencia	Subgerencia de Obras Privadas, Catastro y Gestión del Territorio
14	VERIFICACIÓN TÉCNICA - LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD A: Edificaciones necesarias para el desarrollo de Proyectos de Inversión Pública, de Asociación Público - Privado o de Concesión Privada que se realicen, para la prestación de servicios públicos esenciales o para la ejecución de infraestructura Pública.	1. Recibo de pago (por cada visita)	-	S/. 129.60	3.12%	Subgerencia de Administración Documentaria, Archivo y Transparencia	Subgerencia de Obras Privadas, Catastro y Gestión del Territorio
15	VERIFICACIÓN TÉCNICA - LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD B: Edificaciones para fines de vivienda unifamiliar, multifamiliar, quinta o condominios de vivienda unifamiliar y/o multifamiliar (no mayores a 5 pisos siempre que el proyecto tenga una máxima de 3,000 m2 de área construida)	1. Recibo de pago (por cada visita)	-	S/. 149.85	3.61%	Subgerencia de Administración Documentaria, Archivo y Transparencia	Subgerencia de Obras Privadas, Catastro y Gestión del Territorio
16	VERIFICACIÓN TÉCNICA - LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD B: Cercos (en inmuebles que se encuentren bajo el régimen de propiedad exclusiva y de propiedad común).	1. Recibo de pago (por cada visita)	-	S/. 149.85	3.61%	Subgerencia de Administración Documentaria, Archivo y Transparencia	Subgerencia de Obras Privadas, Catastro y Gestión del Territorio
	VERIFICACIÓN TÉCNICA - LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD B: Obras de	1. Recibo de pago (por cada visita)	-	S/. 149.85	3.61%	Subgerencia de Administración Documentaria, Archivo y Transparencia	Subgerencia de Obras Privadas, Catastro y Gestión del Territorio

17	Ampliación o Remodelación de una edificación existente (con modificación estructural, aumento de área construida o cambio de uso).						Transparencia	
18	VERIFICACIÓN TÉCNICA - LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD B: Demolición Parcial.	1. Recibo de pago (por cada visita)	-	S/. 149.85	3.61%		Subgerencia de Administración Documentaria, Archivo y Transparencia	Subgerencia de Obras Privadas, Catastro y Gestión del Territorio
19	VERIFICACIÓN TÉCNICA - LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD C: Aprobación con evaluación previa del proyecto por la Comisión Técnica	1. Recibo de pago (por cada visita)	-	S/. 170.10	4.09%		Subgerencia de Administración Documentaria, Archivo y Transparencia	Subgerencia de Obras Privadas, Catastro y Gestión del Territorio
20	VERIFICACIÓN TÉCNICA - LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD C: Vivienda Aprobación con evaluación previa del proyecto por la Comisión Técnica	1. Recibo de pago (por cada visita)	-	S/. 170.10	4.09%		Subgerencia de Administración Documentaria, Archivo y Transparencia	Subgerencia de Obras Privadas, Catastro y Gestión del Territorio
21	Demoliciones totales de edificaciones de 5 a más pisos de altura o aquellas que requiera el uso de explosivos.							
22	VERIFICACIÓN TÉCNICA - LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD C: Aprobación con evaluación previa del proyecto por Revisores Urbanos	1. Recibo de pago (por cada visita)	-	S/. 170.10	4.09%		Subgerencia de Administración Documentaria, Archivo y Transparencia	Subgerencia de Obras Privadas, Catastro y Gestión del Territorio
23	VERIFICACIÓN TÉCNICA - LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD D: Aprobación con evaluación previa del proyecto por la Comisión Técnica	1. Recibo de pago (por cada visita)	-	S/. 356.40	8.58%		Subgerencia de Administración Documentaria, Archivo y Transparencia	Subgerencia de Obras Privadas, Catastro y Gestión del Territorio
24	VERIFICACIÓN TÉCNICA - LICENCIA DE HABILITACIÓN URBANA - MODALIDAD A	-	-	GRATUITO	-		Subgerencia de Administración Documentaria, Archivo y Transparencia	Subgerencia de Obras Privadas, Catastro y Gestión del Territorio
25	VERIFICACIÓN TÉCNICA - LICENCIA DE HABILITACIÓN URBANA - MODALIDAD B	-	-	GRATUITO	-		Subgerencia de Administración Documentaria, Archivo y Transparencia	Subgerencia de Obras Privadas, Catastro y Gestión del Territorio
26	VERIFICACIÓN TÉCNICA - LICENCIA DE HABILITACIÓN URBANA - MODALIDAD C: Aprobación con evaluación previa del proyecto por la Comisión Técnica	1. Recibo de pago (por cada visita)	-	S/. 170.10	4.09%		Subgerencia de Administración Documentaria, Archivo y Transparencia	Subgerencia de Obras Privadas, Catastro y Gestión del Territorio



N°		DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	DERECHO A PAGAR	
			En Soles (S/.)	% UIT 4,150.00
GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL				
SUBGERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL				
1	1	CERTIFICADO DOMICILIARIO PARA TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Dispositivo legal Ley 28862 - Art. 37 de la Ley 27444	S/. 11.14	0.26%
2	2	CERTIFICADO DOMICILIARIO PARA TRÁMITES JUDICIALES Dispositivo legal Ley 28862 - Art. 37 de la Ley 27444	S/. 11.14	0.26%
3	3	CERTIFICADO DOMICILIARIO PARA TRÁMITES EN EL EXTRANJERO Dispositivo legal Ley 28862 - Art. 37 de la Ley 27444	S/. 22.24	0.53%
SUBGERENCIA DE SALUD PÚBLICA				
4	1	CONSULTA MÉDICA	S/. 15.20	0.36%
5	2	CONSULTA GINECO - OBSTETRA	S/. 15.20	0.36%
6	3	CONSULTA ODONTOLÓGICA	S/. 15.20	0.36%
7	4	CURACIÓN CON AMALGAMA	S/. 30.41	0.73%
8	5	CURACIÓN RESINA FOTOCURABLE	S/. 45.70	1.10%
9	6	PROFILAXIS	S/. 45.70	1.10%
10	7	SELLANTE DE FOSAS Y FISURAS	S/. 22.80	0.54%
11	8	EXTRACCIÓN	S/. 22.80	0.54%
12	9	FLUORIZACIÓN	S/. 7.60	0.18%
13	10	PRESIÓN ARTERIAL	S/. 3.04	0.07%
14	11	INYECTABLES	S/. 3.04	0.07%
15	12	CURACIONES DE HERIDAS	S/. 15.20	0.36%
16	13	SUTURAS	S/. 15.20	0.36%
17	14	ANÁLISIS SEROLÓGICOS VDRL	S/. 18.24	0.43%
18	15	DESPARASITACIONES DE CANES	S/. 15.20	0.36%
19	16	CAPACITACIÓN PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS	S/. 30.41	0.73%
20	17	CONSULTA VETERINARIA	S/. 15.20	0.36%
21	18	EXAMEN PARASITOLÓGICO SIMPLE	S/. 15.20	0.36%
22	19	ANÁLISIS DE GRUPO SANGUÍNEO	S/. 12.16	0.29%
23	20	ANÁLISIS DE EMBARAZO EN SANGRE	S/. 18.24	0.43%
24	21	ANÁLISIS PARASITOLÓGICO SERIADO	S/. 22.80	0.54%
25	22	ANÁLISIS BROMATOLÓGICO	S/. 121.70	2.93%
26	23	CERTIFICADO MÉDICO PRE - NUPCIAL -ANÁLISIS SEROLÓGICO VDRL / POR PAREJA -CONSULTA MÉDICA (CONSEJERÍA ETS) / POR PAREJA	S/. 18.24 S/. 15.20	0.43% 0.36%
SUBGERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN				
27	1	CURSOS DE NATACIÓN (MENSUAL)	S/. 61.54	1.48%
28	2	ALQUILER DE PISCINA (POR HORA)	S/. 3.08	S/. 0.00
29	3	ALQUILER DE LOSA DEPORTIVA/BARRETO - NOCHE (POR HORA)	S/. 41.04	0.98%
30	4	ALQUILER DE LOSA DEPORTIVA/BARRETO - DÍA (POR HORA)	S/. 15.39	0.37%
31	5	TALLERES PRODUCTIVOS, EDUCATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS DURANTE EL AÑO (ENERO - DICIEMBRE)	S/. 44.51	1.07%
32	6	ALQUILER DE OTRAS LOSAS DEPORTIVAS - DÍA	S/. 8.31	0.20%
33	7	ALQUILER DE OTRAS LOSAS DEPORTIVAS - NOCHE (CASA DE LA JUVENTUD/ PAMPLONA)	S/. 16.70	0.40%
34	8	USO DE ESPACIO PARA INSTALACIÓN DE CAFETÍN Y/O SERVICIO DE ALIMENTOS	S/. 615.10	14.82%
35	9	TALLERES PRODUCTIVOS, EDUCATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS DURANTE EL AÑO (MENSUAL)	S/. 22.24	0.53%
36	10	TALLERES PRODUCTIVOS, EDUCATIVOS, CULTURALES Y TÉCNICOS	S/. 44.53	1.07%
Nota: 1. Los ciudadanos en situación de vulnerabilidad podrán solicitar, de forma excepcional y con previa evaluación de la Subgerencia de Juventudes, Educación, Cultura y Deportes, el descuento del 50% del monto total del taller.				
37	11	ALQUILER DE CANCHA DE GRASS SINTÉTICO/ COMPLEJO DEPORTIVO "AMÉRICA - PANAMERICANA SUR" (POR HORA) - DE LUNES A DOMINGO DE 8:00 A.M. A 6:00 P.M. - DE LUNES A DOMINGO DE 6:00 P.M. A 10:00 P.M.	GRATUITO S/. 19.96	- 0.48%
SECRETARÍA GENERAL				
38	1	CEREMONIA DE MATRIMONIO -HORARIO DE OFICINA (LUNES A VIERNES DE 8:00 - 16:00 HORAS) -FUERA DEL HORARIO DE OFICINA (LUNES A SÁBADO) -A DOMICILIO DENTRO DEL DISTRITO (ADICIONAL) -A DOMICILIO FUERA DEL DISTRITO (ADICIONAL) 1' Incluye: Uso de 1/2 hora de salón y autorización para la filmación y/o tomas de fotografías.	S/. 257.14 S/. 378.30 S/. 278.16 S/. 395.00	6.19% 9.11% 6.70% 9.51%
39	2	AUTORIZACIÓN PARA TOMAS FOTOGRÁFICAS CONSESIONARIO (MENSUAL)	S/. 66.75	1.60%
GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO				
40	1	EVALUACIÓN TÉCNICA DE PUBLICIDAD	S/. 79.47	1.91%
41	2	EVALUACIÓN TÉCNICA DE ZONIFICACIÓN E ÍNDICES DE USOS	S/. 79.47	1.91%
42	3	EVALUACIÓN TÉCNICA TOLDOS	S/. 79.47	1.91%
43	4	EVENTOS / ACTIVIDADES RECREATIVAS EN PARQUES Y/O ESPACIOS PÚBLICOS (MENSUAL)	S/. 3,850.00	92.77%
44	5	CREDENCIAL PARA EVENTOS EN PARQUES Y/O ESPACIOS PÚBLICOS (MENSUAL)	S/. 20.50	0.49%
45	6	DUPLICADO DE CREDENCIAL PARA EVENTOS EN PARQUES Y/O ESPACIOS PÚBLICOS	S/. 4.10	0.09%



46	7	CREDENCIAL PARA EL COMERCIO REGULADO EN LA VÍA PÚBLICA (1 AÑO)	S/. 10.27	0.24%
47	8	DUPLICADO DE CREDENCIAL PARA EL COMERCIO REGULADO EN LA VÍA PÚBLICA (1 AÑO)	S/. 20.50	0.49%
SUBGERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN				
48	1	INSPECCIÓN TÉCNICA PARA MÓDULO RODANTE EN ESPACIO PÚBLICO	S/. 95.89	2.31%
49	2	PROMOCIÓN COMERCIAL PARA MARCAS Y PRODUCTOS EN ESPACIO PÚBLICO (POR UN MES)	S/. 596.65	14.37%
50	3	TALLER PRODUCTIVO Y DE CAPACITACIÓN EMPRESARIAL (POR HORA)	S/. 3.02	0.07%
51	4	CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN EN TALLER PRODUCTIVO Y DE CAPACITACIÓN EMPRESARIAL	S/. 5.04	0.12%
SUBGERENCIA DE DEFENSA CIVIL Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES				
52	1	FORMACIÓN DE BRIGADAS COMUNITARIAS Nota: 1. Las capacitaciones van dirigidas para grupos de 70 personas.	S/. 138.13	3.32%
53	2	CAPACITACIONES EN MATERIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Nota: 1. Las capacitaciones van dirigidas para grupos de 40 personas.	S/. 71.70	1.72%
SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA				
54	1	INSPECCIÓN OCULAR PARA EXPEDIENTE	S/. 20.77	0.50%
GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDADANÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL				
55	1	AUTORIZACIÓN PARA ENTIERRO EN FOSA -ADULTO -NIÑO	S/. 456.96 S/. 228.48	11.01% 5.50%
56	2	AUTORIZACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA	S/. 128.51	3.09%
57	3	CONSTANCIA DE CEMENTERIO: -CONSTANCIA DE ENTIERRO EN FOSA -CONSTANCIA DE CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA	S/. 21.86	0.52%
58	4	SERVICIO DE MONITOREO DE RUIDOS	S/. 441.49	10.63%
SUBGERENCIA DE ORNATO Y ÁREAS VERDES				
59	1	INSPECCIÓN DE ESPECIE FORESTAL PARA PODA SEVERA, TALA O TRASPLANTE	S/. 747.88	18.02%
SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS, CATASTRO Y GESTIÓN DEL TERRITORIO				
60	1	CONSTANCIA DE LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS	S/. 69.63	1.67%
61	2	RESELLADO O AUTENTIFICACIÓN DE COPIA DE PLANOS APROBADOS	S/. 22.27	0.53%
62	3	INSPECCIONES OCULARES DIVERSAS	S/. 61.19	1.47%
63	4	CERTIFICADO DE ALINEAMIENTO	S/. 51.63	1.24%
64	5	CERTIFICADO DE HABITABILIDAD	S/. 161.77	3.89%
65	6	CONSTANCIA DE USO DE ACTIVIDAD	S/. 79.74	1.92%
66	7	VERIFICACIÓN TÉCNICA - LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD A: Vivienda Unifamiliar de hasta 120 M2 construidos (siempre que constituya la única edificación en el lote)	S/. 129.60	3.12%
67	8	VERIFICACIÓN TÉCNICA - LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD A: Ampliación de Vivienda Unifamiliar (la sumatoria del área construida existente y proyectada no debe exceder los 200m2)	S/. 129.60	3.12%
68	9	VERIFICACIÓN TÉCNICA - LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD A: Ampliación y Remodelación considerada obra menor (según lo establecido en la Norma G.040 del Reglamento Nacional de Edificaciones)	S/. 129.60	3.12%
69	10	VERIFICACIÓN TÉCNICA - LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD A: Remodelación de Vivienda Unifamiliar (sin modificación estructural ni cambio de uso, ni aumento de área construida)	S/. 129.60	3.12%
70	11	VERIFICACIÓN TÉCNICA - LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD A: Construcción de Cercos (de más de 20 metros de longitud, siempre que el inmueble no se encuentre bajo el régimen de propiedad exclusiva y propiedad común)	S/. 129.60	3.12%
71	12	VERIFICACIÓN TÉCNICA - LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD A: Demolición Total (de edificaciones menores de 5 pisos de altura)	S/. 129.60	3.12%
72	13	VERIFICACIÓN TÉCNICA - LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD A: Obras de carácter militar (de las fuerzas armadas), de carácter policial (Policía Nacional del Perú) y establecimiento penitenciarios.	S/. 129.60	3.12%
73	14	VERIFICACIÓN TÉCNICA - LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD A: Edificaciones necesarias para el desarrollo de Proyectos de Inversión Pública, de Asociación Público - Privado o de Concesión Privada que se realicen, para la prestación de servicios públicos esenciales o para la ejecución de infraestructura Pública.	S/. 129.60	3.12%
74	15	VERIFICACIÓN TÉCNICA - LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD B: Edificaciones para fines de vivienda unifamiliar, multifamiliar, quinta o condominios de vivienda unifamiliar y/o multifamiliar (no mayores a 5 pisos siempre que el proyecto tenga una máxima de 3,000 m2 de área construida)	S/. 149.85	3.61%
75	16	VERIFICACIÓN TÉCNICA - LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD B: Cercos (en inmuebles que se encuentren bajo el régimen de propiedad exclusiva y de propiedad común).	S/. 149.85	3.61%
76	17	VERIFICACIÓN TÉCNICA - LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD B: Obras de Ampliación o Remodelación de una edificación existente (con modificación estructural, aumento de área construida o cambio de uso).	S/. 149.85	3.61%
77	18	VERIFICACIÓN TÉCNICA - LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD B: Demolición Parcial.	S/. 149.85	3.61%
78	19	VERIFICACIÓN TÉCNICA - LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD C: Aprobación con evaluación previa del proyecto por la Comisión Técnica	S/. 170.10	4.09%
79	20	VERIFICACIÓN TÉCNICA - LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD C: Aprobación con evaluación previa del proyecto por la Comisión Técnica (Demoliciones totales de edificaciones de 5 a más pisos de altura o aquellas que requiera el uso de explosivos)	S/. 170.10	4.09%
80	21	VERIFICACIÓN TÉCNICA - LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD C: Aprobación con evaluación previa del proyecto por Revisores Urbanos	S/. 170.10	4.09%
81	22	VERIFICACIÓN TÉCNICA - LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD C: Aprobación con evaluación previa del proyecto por	S/. 170.10	4.09%



2

		Revisores Urbanos (Demoliciones totales de edificaciones de 5 pisos o más pisos de altura o aquellos que requieran el uso de explosivos)		
82	23	VERIFICACIÓN TÉCNICA - LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD D: Aprobación con evaluación previa del proyecto por la Comisión Técnica	S/ 356.40	8.58%
83	24	VERIFICACIÓN TÉCNICA - LICENCIA DE HABILITACIÓN URBANA - MODALIDAD A	GRATUITO	-
84	25	VERIFICACIÓN TÉCNICA - LICENCIA DE HABILITACIÓN URBANA - MODALIDAD B	GRATUITO	-
85	26	VERIFICACIÓN TÉCNICA - LICENCIA DE HABILITACIÓN URBANA - MODALIDAD C: Aprobación con evaluación previa del proyecto por la Comisión Técnica	S/ 170.10	4.09%

